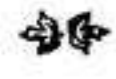


La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.



Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cs.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales,

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Lunes 5 de Diciembre de 1892

Año VIII—Nº 1961

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d—209

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca. —d—90

**Exámenes de Enero** Preparaciones para dichos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofía y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.

El director de este diario dará razón é informes. 30—d—10

## LA CRISIS

Hasta hace poco tiempo estuvo la administración supeditada á la política; hoy la cuestión económica se antepone á toda política que no sea la política de la patria.

Una irregularidad enorme de la compañía del Panamá, ha derribado al gobierno de Francia, y una desastrosa administración del ayuntamiento de Madrid, ha puesto al gobierno y al partido conservador al borde del sepulcro.

La crisis porque atraviesa el gobierno actual, tiene su principal motivo en el estado anémico del partido conservador, debilitado cada vez más por el cisma surgido de la cuestión Silvela-Romero, la escasez de hombres de talla para desempeñar los altos puestos de la administración del Estado, que han quedado en la plana mayor de la conservaduría, los desaciertos á que ha dado motivo la deficiencia de aquel personal, las caprichosas imposiciones de las personas apoyadas en la debilidad del ya caduco jefe del partido, la falta de organización de las fiestas del centenario que han comprometido la tranquilidad de algunos pueblos y han expuesto á las instituciones á perder la popularidad que puedan tener en algunas regiones, la persistencia de Bosch y Fustegueras en seguir en la alcaldía de Madrid, los descalabros de la administración de aquel ayuntamiento, la dimisión del marqués de Cubas y otra porción de concausas que serían de larga enumeración, sin contar con las que proceden del principio de la última etapa de los conservadores.

Tantos desaciertos cometidos por el gobierno á más de las calamidades con que la naturaleza castiga á todas las situaciones conservadoras, han llevado al señor Cánovas y á los suyos á una muerte prematura, que aunque no consumada, presenta ya sus más caracterizados síntomas.

De poco ha servido al gobierno actual simular un presupuesto nivelado, ni hacer esfuerzos para demostrar la felicidad del país; la moralidad administrativa está muy rebajada y la situación económica es cada vez peor, según lo demuestra la pobreza de grandes comarcas y pueblos enteros que, agobiados por el peso de los tributos y por la falta de producción, abandonan sus campos y sus hogares y emigran á ignorados países, donde prefieren morir con tal de correr la eventualidad de adquirir sustento, á morir seguramente en la miseria en que les tiene su fecunda pero mal administrada patria.

En las circunstancias en que los conservadores han colocado al país, nadie puede aceptar hoy el poder; es este una herencia que ni á beneficio de inventario puede aceptar ningún partido de los que conforme á la constitución pueden turnar en el Gobierno; y estas circunstancias, y esta falta de gobierno legal que suceda al conservador, y este descontento general, pueden tener consecuencias que no se escapan á los ojos de los partidos desheredados, que fácilmente pueden encontrar en la debilidad del señor Cánovas realizada una obra que ellos no pudieron llevar á cabo ni aun á costa de grandes sacrificios.

La crisis que hoy ha sido parcial, no ha resuelto la crisis general que existe oculta y que no tardará en plantearse para determinar de una vez el fin total de los conservadores. Estos se reorganizarán de nuevo (según parece sobre distintas bases) pero bien puede la experiencia de hoy servir de lección al partido embrionario Silvela, porque de lo contrario el gobierno conservador ó sus derivados no saldrán jamás de crisis, ni el país vivirá tranquilo mientras duren los frutos que sembró el señor Cánovas desde que constituyó su actual partido.

## DISCORDANCIAS ELECTORALES

Desde luego se comprenderá—y de ello no tendremos que sincerarnos—el negativo interés que para nosotros ofrece la próxima elección de un diputado provincial por Ciudad-Rodrigo, así bajo el punto visible de la política como bajo el punto de vista de las personalidades.

Si en asuntos de partidos tenemos como norma de conducta el mostrarnos siempre indiferentes y á lo sumo nos interesamos en cuanto se trate de algo que pueda reflejar importancia respecto de la provincia, de la municipalidad ó de la patria en general,

en la presente ocasión y salvo estos para nosotros eternamente sagrados intereses, podemos como de ordinario se dice, ver con toda tranquilidad é indiferencia los toros desde la talanquera.

Pero como al fin y al cabo somos, aunque modestos, representantes de la prensa provincial, es obligado que demos á nuestros lectores, siquiera sea breve, cuenta fiel de lo que se refiere al próximo acontecimiento electoral de Ciudad-Rodrigo.

Por de pronto, nos es lícito poder afirmar lo que ya tenemos dicho, y es, que por el distrito miróbrigo no intenta presentar candidatura, ni probablemente lo intentará ningún conservador.

De lo que nadie recibirá extrañeza ni sorpresa, teniendo en cuenta que en aquel distrito son plantas exóticas los conservadores, ó mejor dicho todavía, los que no comulgan en la parroquia de Sánchez Arjona.

Lo cual no quiere decir en modo alguno que Ciudad-Rodrigo y su partido solo tengan por derrotero político el seguir ciegamente á personalidades de este ó el otro color; en este distrito se sabe amar y se ama con noble pureza la libertad.

Más también es cierto que el diputado á Cortes por el aludido distrito reúne en torno suyo la casi totalidad de fuerzas electorales que integran á aquel.

Y llámese é este conjunto de fuerzas, partido liberal, fusionista ó arjonista, es indiscutible que representa algo poco menos que todo poderoso.

Y justamente, á consecuencia de tan grande poderío y de tan grande vitalidad resultan las presentes discordancias ó divisiones de pareceres para designar candidatos á la Diputación provincial.

Porque en el orden político como en todos los órdenes de la existencia, lo mismo se peca por defecto que por exceso.

Y no es poco frecuente que la plétora vital ó el exceso de vida de cualquier entidad ocasiona su propio aniquilamiento y su propia muerte.

Ahora lo vemos esto de manera palpable en Ciudad-Rodrigo.

Tres ó cuatro por lo menos son los individuos amistosamente ligados á Sánchez Arjona, que á todo trance y con exigencia imperativa requieren á este para que los eleve al puesto de padres de la provincia.

En vano, según tenemos entendido, se ha procurado por el señor Arjona la disuasión de tamaño intento á la mayoría de los que ansian el honor *diputacional*.

Ni han servido indirectas, ni consideraciones, ni razonamientos.

Es inevitable se lancen al combate todos los que han iniciado vehemente deseo de presentar candidatura para diputado.

Y hasta para dirimir la contienda, se había discurrido someter á los mandatos de la suerte la persona que

en definitiva y como único candidato habría de presentarse á los comicios.

Esta solución ha parecido inaceptable y aun depresiva para algunos.

Cuya intransigencia está muy en su punto, á nuestro ver, y según nuestra manera de juzgar las cosas.

Total: este pleito solo tiene dos soluciones para el señor Arjona.

Una de ellas no resulta, puesto que según decimos, ninguno transige con matar las ilusiones acariciadas de hacer feliz á la provincia.

Otra es la de abandonar los candidatos á su propia fatalidad y fuerzas para que ellos mútua y recíprocamente se hagan la barba.

Uno de aquellos, según nos dicen, parece ser más avisado que los demás; pues recibirá, con carácter de independiente, patrocinio y amparo no solamente de gran número de arjonistas, sino también de los conservadores.

Por lo cual, casi puede tenerse como positivamente seguro que para éste será la manzana del triunfo.

Salva la contingencia bastante inesperable de que las al presente encontradas voluntades y aspiraciones se unifiquen y pongan acordadas.

## Hoja de almanaque

Diciembre 6

Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Fortian, mártir; Mayorico, mártir; y Santa Asela, virgen.

*Parroquia de la Purísima*.—Continúa la misma novena. Será orador el licenciado, don Juan Cajal, coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Luna llena el 4. Cuarto menguante el 11.

Sale el sol 7 h. 10. Pónese 4 h. 31. 1814.—Nace en Reus don Juan Prim.

\*\*

Me dices que no me quejo; ¿no me tengo de quejar? puse en tí fé y esperanza, yo no encontré caridad.

Gotas parecen mis lágrimas, gotitas de agua de mar, en lo amargas, en lo muchas, y en que al cabo me ahogarán.

\*\*

CHARADA

Cuando en su *prima-segunda* se daba aires de califa era el tío *dos-tercia-cuarta* el más *todo* de Sevilla aunque muchos le insultasen llamándole *quinta-quinta*

Solución á la charada de ayer  
CACAO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.  
—Don Manuel Mondelo.



**Tribunales**

**Señalamientos**

Mañana se verá en juicio oral y público ante la sala primera de nuestra Audiencia las siguientes causas procedentes del juzgado de la capital.

Una seguida contra José Sánchez Hernández y Tomás Gómez Baez por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Heras, de la acusación está encargado el ministro público, de las defensas los señores Girón y Huebra y procuradores los señores Sánchez Ledesma y Morató.

Otra instruida contra Wenceslao Esteban Gómez, por desobediencia. Es ponente el señor Navarro, de la acusación está encargado el ministro público, de la defensa el señor Requejo, siendo procurador el señor del Estal.

**Sentencias**

Condenado al procesado Vicente Villava Castro, como autor de un delito de hurto, á la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, sufriendo caso de insolvencia la responsabilidad personal correspondiente á razón de un día de prisión por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y pago de todas las costas procesales.

Otra absolviendo libremente al procesado Sebastián Miguel, del delito de hurto que se le acusaba, declarando de oficio las costas originadas en el proceso.

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

**QUISICOSAS**

Aunque era aquel león tan fuerte y grande la primera figura del desierto, se mostraba benigno y cariñoso con los subordinados más pequeños. Le trataban con mucha confianza por lo mismo de ser humilde y bueno, y á veces los pequeños animales llegaban á perderle hasta el respeto. Pues es sabido ya que en este mundo causa la confianza menosprecio, y á aquel que nos otorga más favores, después, en pago, se le quiere menos. Así, que poco á poco iban los chicos la consideración al rey perdiendo, subiéndose atrevidos á las barbas del animal tan noble como fiero. Y una vez que éste se tumbó en la arena y al sol quedó dormido como un leño, todos los animales inferiores se hicieron cargo de su hermoso cuerpo. Y un ratón le comió toda la cola, y una lombriz se le agarró al pescuezo, y un mico le mordió las dos orejas, y sin narices le dejó un repugnante. Los bichos de la tierra murcugantes cual si estuvieran ya todos de acuerdo, llegaban al oiparo banquete, al olor del manjar tan suculento. Y ratones, y moscas, y culebras, y renacuajos, y águilas, y cuervos, se aciaron la carne, no dejando de aquel noble animal más que los huesos. Ya no ha quedado nada del banquete, y aún existen muchísimos bichejos que si para chupar no encuentran sangre, no cesan de roer el hueso seco. El rey que en el desierto hizo destrozos.

probando su fiereza y su denuedo; que venció al enemigo en crudas lides y á todos infundió pavor inmenso, quedó en el campo en que imperó otras veces, por su misma bondad, tendido y yerto, con la hermosa melena ensangrentada de su antiguo poder triste recuerdo.

Así se encuentra España, que hizo al orbe temblar con su valor en otros tiempos, por ser tan compasiva con sus hijos, como el noble animal; ¡en esqueleto!

**Única, verdadera y gran empresa**

general de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 59, principal, bajo la dirección de don Feliciano Salustiano, representante en esta provincia: D. Genaro Durán Cabo, procurador de los Tribunales Oficina, Agustinas, n.º 4, Salamanca

Deseosa esta empresa de proporcionar á los quintos alistados para el presente reemplazo y que ninguna otra pueda competir con ella en la baratara de sus operetas, del sorteo, se obliga á dejar á los quintos totalmente libres para el servicio de las armas, devolviendo doscientas cincuenta pesetas á los que queden excedentes de cupo; ó por novecientas pesetas á prima fija.

También deja libres á los que correspondan servir en Ultramar, previo depósito de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas antes del sorteo.

Pídanse prospectos y detalles al expresado representante D. GENARO DURAN, quien los facilitará extensos y sin interés. 12-d-7

**Noticias**

**AYUNTAMIENTO**

Minuta de los asuntos puestos al despacho para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse hoy lunes 5 de los corrientes.

Acta de la anterior verificada el 30 de Noviembre último.

Asuntos pendientes de la misma. Continúa la discusión del proyecto de ordenanzas desde el artículo 207.

Nombramiento de matronas para el resguardo de consumos.

Asuntos sin informe. Liquidación del agua consumida por la compañía del ferrocarril de S. F. P. durante el mes de Noviembre último.

**Timar de lejos**

Habiendo tenido fealdad el celoso juez de instrucción de Peñaranda de que había llegado á dicha villa procedente de Italia un pliego con valores declarados por valor de 1200 liras, á nombre de un tal Antonio Díaz, que había cobrado ya en la administración de correos de Medina del Campo otro pliego de la misma procedencia por valor de 700 y habiendo sospechas fundadas de que se trataba de un timo por el procedimiento del entierro, tomó las precauciones necesarias habiendo dado por resultado que el sábado 3, al presentarse á recoger el pliego en la administración de correos el sujeto antes mencionado, fué capturado por dicho señor juez que se personó en la oficina acompañado del actuario señor Moreno y del alguacil de servicio, ocupándole el pliego certificado que contenía tres billetes del Banco Italiano, importantes las mil doscientas liras y una carta redactada en francés en que, según parece, se demostraba plenamente la existencia del timo.

Hemos oído asegurar también

que una vez en la cárcel referido sujeto, confesó que no se llamaba Antonio Díaz y que era licenciado del penal de Valladolid, donde según parece extinguió la pena de doce años de presidio por falsedad, y porque no podemos asegurarlo por la reserva de los funcionarios que intervienen en el asunto, parece ser que se ha confesado autor de otros timos importantes.

Con este motivo hemos oído hacer grandes elogios de la actividad é inteligencia del juez instructor de Peñaranda.

**Broma pesada**

El médico de guardia de la casa de socorro, fué avisado anoche á las siete y media para que fuera á visitar á un joven que repentinamente se habia puesto gravemente enfermo en la casa número 19 de la Plaza de la Verdura.

Llegado que hubo al lugar donde se le demandaba, encontróse con que todo ello era una broma y que no habia tal enfermo.

Esperamos que el señor alcalde castigará con severidad á los autores de la fazaña, para que jamás se burlen de tan importante servicio municipal.

**Caja de ahorros**

Las imposiciones hechas en el día de ayer, ascendieron á la suma de 3.787 pesetas y los reintegros á la de 1.414 con 40 céntimos.

**Subasta**

El día 6 del mes actual tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta para la reparación de varias alcantarillas y caminos de avenida en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de indicada corporación, para que los interesados lo examinen.

**Traslado**

La dirección general del tesoro ha decretado el traslado á Guadalajara del depositario pagador de hacienda en esta provincia, don Elviro Sánchez, sustituyendo á este señor el que desempeña igual cargo en aquella capital.

**Registro civil**

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha hecho en esta oficina municipal inscripción alguna, ni de nacimientos, matrimonios, ni defunciones.

**Lesiones leves**

El médico de guardia de la casa de socorro, curó á las once de la noche de ayer á un individuo llamado Manuel Campos Baeza, que tenía una herida incisa en el lado izquierdo de la cara, que según manifestó, le habia sido causada por otro sujeto, al que desconocía.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al juzgado.

**Conato de robo**

Ayer tarde el vecino de una casa de la calle del Sol, dió conocimiento á la policía de que su puerta se hallaba abierta y en señales de fractura.

Reconocidas todas las habitaciones del edificio por varios agentes municipales, resultó que no habia indio alguno de robo.

Sin duda, los ladrones no pudieron realizar su intento por el numeroso tránsito de personas, que á

la hora en que tuvo lugar el suceso pasaban por indicado punto.

**Cayó en el garlito**

Los serenos que anoche á las once menos cuarto prestaban servicio en la Plaza Mayor, sorprendieron á un chusco, que desde hace algunas noches venia entreteniéndose en quitar el tubo de hierro que hay en el pilón de la fuente que sirve para dar paso á las aguas sobrantes y que éstas están siempre á una misma altura.

Dicho individuo fué llevado á la prevención, denunciándole para que comparezca hoy ante el señor Alcalde.

**La Unión Escolar**

Los dos bailes que ayer se celebraron en esta sociedad, estuvieron concurrentísimos, reinando el orden más completo y no teniendo que lamentar suceso alguno desagradable.

**Servicio de incendio**

Los agentes de policía sacaron anoche del Teatro del Liceo, llevándolo á la prevención, á uno de los bomberos de servicio en dicho punto, que tenia un fuego interior, que no podía estar en pie.

El mosto fué la causa principal del incendio.

Suponemos que el bombero será separado del cuerpo.

**Oposiciones**

El sábado de la semana pasada terminaron los opositores á escuelas elementales de practicar el ejercicio oral, comenzando acto seguido el ejercicio práctico en la escuela superior de la Normal de Maestras.

Actuaron ocho individuos continuando hoy el resto de los opositores á las nueve de la mañana que es la designada por el tribunal.

**Desgracia**

Anteayer tarde trabajando en las obras de una casa en construcción del pueblo de Espino, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el vecino Modesto Giménez, causándose la fractura de la pierna derecha á la altura de la tibia.

Algunos compañeros condujeron á casa al herido donde el médico titular le practicó la primera cura.

**A Madrid**

En el correo de anoche salió para la corte á conferenciar con el ministro del ramo, el gobernador de la provincia señor Mateos Collantes.

Se ha encargado del mando civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial señor Fernández Vicente.

**Joven aprovechado**

Entre los notables ejercicios que se han practicado por los opositores á escuelas vacantes en nuestro distrito universitario, merecen singular mención los hechos por un jovenzuelo de la provincia de Zamora que apenas cuenta 17 años.

El tribunal examinador le otorgó por unanimidad la calificación de sobresaliente en el primer ejercicio, y en los otros dos, que constituyen la oposición completa, es casi seguro le habrán honrado con idénticos títulos de aprobación, pues fueron brillantes. Nosotros tuvimos el mucho gusto de presenciarlos, y aun cuando no disfrutamos el honor de ser amigos suyos próximos ni remotos, no podemos menos de felicitarle, que bien lo merece el joven, casi niño,



que según pudimos averiguar se llama don Manuel Tomé Román.

**¡Ojo, matuteros!**

En algunas entradas de la población no debe ser muy activa la vigilancia de los guardias del resguardo, pues anoche, al pasar nosotros por el portillo que dá entrada á la calle de Pedro-Cojos, uno de los visitantes, que no pudimos conocer, increpaba duramente á los vigilantes de aquella comunitandoles con la suspensión.

Y más arriba, en el llamado portillo de Juanelas, oímos los mismos apóstrofes y las propias amenazas, dirigidas contra los que allí vigilaban. Si mal no recordamos, las palabras del visitador eran éstas: «¡Aquí es necesario registrar á Cristo *enclavao* que se presente, porque si nó, hasta el mismo Dios vá á quedar suspenso de sueldo y empleo!»

Nosotros meditamos un minuto y digimos para *inter nos*: pues entonces ¿qué hará este señor contra su jefe don Francisco Girón Severini?

Nada, que.... lo pone como á San Lorenzo, en una parrilla y lo asa.

**Un aniversario**

A pesar de las fiestas colombinas, nadie ha recordado, dice el *Diario de Badajoz* una fecha cuya conmemoración debió tener un hueco en los hechos gloriosos que en esta temporada se vienen solemnizando.

El sábado 26 de Noviembre hizo trescientos ochenta y ocho años que murió en Medina del Campo la Reina Isabel la Católica.

Ninguna corporación, ninguna de de las numerosas juntas colombinas paró mientes en el hecho.

Únicamente en la capilla real de Granada, donde tienen su magnífico sepulcro los conquistadores de la ciudad morisca, se cantaron, como todos los años, solemnes exequias.

**Vuelta al hogar**

Han regresado á Peñaranda, después de pasar en Madrid la temporada del centenario, nuestros queridos amigos don Salvador Gómez de Liaño y don Félix Mesonero Bautista, con sus respectivas familias.

**Elecciones**

El día once del presente mes la junta provincial del censo hará la designación de los interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

**Comiso**

En el fielato de la puerta de Zamora, los dependientes de consumos decomisaron ayer tarde una arroba de carne de cerdo, que un *matutero* trató de introducir en la ciudad, sin abonar los correspondientes derechos de adeudo.

**Por desobediente**

Los agentes municipales llevaron ayer tarde á la prevención al conductor de un coche de servicio público, por llevar corriendo los caballos á la hora del paseo, por la Plaza Mayor é insultar á dichos agentes cuando le reprendieron por la falta que iba cometiendo.

**Entre hermanos**

Una *joven* que vive en la calle de Cañizal llamada María Conde, fué curada anoche en la casa de socorro de varias contusiones que tenía en la región lumbar y en diferentes partes del cuerpo.

Dichas lesiones le habían sido inferidas por un hermano suyo que

desconocía la clase de vida á que se dedicaba.

**Riña**

Varios individuos que ayer tarde regresaban del inmediato pueblo de los Villares, tramaron una reyerta por *mor* del alcohol resultando herido de arma blanca en el brazo derecho, uno de ellos llamado Juan Rodríguez Ginés.

Algunas personas que separaron á los contendientes, condujeron al herido á la casa de socorro donde fué curada de primera intención.

**Teatro del Liceo**

Por tarde y noche se vió ayer concurridísimo éste coliseo.

La compañía ha roto el compromiso que tenía con el director de orquesta que tan descontento tenía al público, y al que ha sustituido el señor Piñuela.

No obstante desconocer las obras, la dirección fué muy acertada resultando el conjunto muy bien.

El público quedó altamente satisfecho, y solo desea más actividad en el cambio de trajes y decoraciones para que no sean tan largos los intermedios y la salida no sea á hora avanzada.

Función para esta noche.

A las OCHO

*Las campanadas.*

A las NUEVE

*La Caza del Oso ó el Tendero de Comestibles.*

A las DIEZ

*¡Al agua patos!*

Entrada á cada serie treinta céntimos de peseta.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**BOMBAS LIBERALES**

Madrid 5.—Ayer se reunieron las minorías fusionistas de ambos cuerpos colegisladores en el senado. El jefe del partido señor Sagasta las arengó con mágica energía, provocando en distintas ocasiones profundísima sensación en aquellas al hacer el croquis de las presentes circunstancias.

En el calor de su discurso manifestó algo que, tal vez, no quisiera él revelar tan pronto y fué la declaración terminante de que el partido conservador ya no disfruta la confianza de la corona.

Entre otros varios acuerdos y planes de ataque convenidos para combatir á la moribunda situación en las cortes, se encomendó al señor González (don Venancio) pidiera cuentas al gobierno sobre la operación de los 75 millones. El señor Montero Rios interpelará acerca del indulto general últimamente concedido con motivo del Centenario.

**UNA FIESTA**

Madrid 5.—Con la solemnidad y algazara de costumbre, se celebró ayer por los artilleros la fiesta de su patrona, que lo es Santa Bárbara.

**TEATRO REAL**

Madrid 5.—La ópera «Gli Ugo-

notti» que se representó anoche se deslizó sin otras manifestaciones de entusiasmo que las hechas por los alabarderos.

**MILAGRO ESTUPENDO**

Madrid 5.—Telegrafían de Valencia, manifestando que en la iglesia de los Desamparados se obró ayer el fenómeno de ponerse bueno y recobrar en absoluto su facultad de moverse, un paralítico que con gran fervor oía misa en dicho templo.

El milagro tuvo lugar en el momento de tocar á «Sanctus».

Las gentes que presenciaron el hecho prorrumpieron en entusiasmas vítores á la Virgen de los Desamparados, patrona de aquella capital.

**UN CHOQUE**

Madrid 5.—Anoche, cuando las gentes salían del teatro de la Comedia, el coche del señor Bustamante chocó contra uno de punto, donde iban el conde de San Miguel y dos señoras.

Este último vehículo quedó por completo destrozado, saliendo las dos señoras contusas y un caballero herido.

**SUICIDIO**

Madrid 5.—En la plaza del Ceilenque, frente á la casa del señor Sagasta, un individuo que ocupaba un coche, se suicidó con un tiro de pistola.

Llamábase el desgraciado Hien de la Encina.

VILLEGAS.



**SOBRINO DE PESCADOR**

Sastre de Cámara de S. M.

Sevilla, 16, entresuelo, derecha

MADRID

TELÉFONO, N° 348

Gran surtido en novedades de la presente estación de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

Envíos á provincias; precios económicos; especialidad en la confección de trajes académicos.

Para encargos, Plaza Mayor, 11 y 12, comercio, Salamanca. 30-d-8

**¿QUIEREN** ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

**de JOSE PEREZ BAJO**

y quedarán convencidos.

Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, mentada á la altura de las principales en su género, extranjeras.

Así, pues, no es posible competencia alguna en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, SALAMANCA

**Zapatería de San Eustaquio**

Arroyo del Carmen, número 10, se han recibido los últimos modelos de hormas para poder dar gusto á sus parroquianos y á cuantas personas le honren con sus encargos, en la seguridad que serán pronto y bien servidas; especialidad en calzado para niños.

En la misma zapatería se vende un violonchuelo. 30-d-1

**SABAÑONES**

se curan de dos días con el bálsamo ruso Welsk. Venta: Farmacia de Heredia.

**D. Carlos A. Albessard**

Cirujano-dentista

Calle de Toro (hoy Dr. Riesco) n° 2, pral.

Especialidad en la construcción de dentaduras parciales y completas, montadas en oro, platino y caoutchouch superior, garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido. d-7

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro Salamanca.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO

38, Zamora, 38, Salamanca

Inmenso surtido para la presente estación, en cuanto concierne el ramo; objetos para regalos de Navidad; frutas de América; dátiles; galletas finas; castañas americanas; cafés y tés; chocolates de Astorga, de la casa de Bál-goma y Sánchez, de Cacabelos; vinos generosos y licores finos; embutidos, clase superior.

Visítad esta casa antes de comprar y verán tan buenas clases como baratos los precios.

**NO CONFUNDIRSE:**

Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38, frente á la calle de la Luna. —d-16

**CÁNDIDO DEL REY É HIJO**

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. d-24

Se vende la casa número 9 de la calle de San Juan de Sahagún. En la misma darán razón. 30-d-3

Se arrienda la fábrica de chocolates de don Juan Azcona. Darán razón, Portales del Pan, número 3, segundo piso. 30-d-2

**LA ECONÓMICA**

EN

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

30, Rua, 30

Este establecimiento acaba de recibir nuevos artículos para la próxima Navidad, en licores y vinos generosos, como también otros varios, propios de la temporada.

A fin de dar gusto á la clientela de este establecimiento, ha resuelto el dueño favorecerla con regalos en el décimo número 26.030 del sorteo de Navidad, el cual se exhibe en el escaparate hasta el día antes del sorteo. Para tener opción al regalo, es necesario que presente 20 vales; cada vale se obtiene con un real que compre. 8-d-3

**GRAN FABRICA**

DE

hules y linoleum, para piso

DE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C<sup>a</sup>

DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d-53

Salamanca—Imp. de NUÑEZ



8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 30 pesetas cántaro, medio litro	1'25 pts. cts.
Id.	2ª 13 id.	50 id.
Málaga	25 id.	1'00 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 á 40 id. de 75 cént. una	á 2'00 id.
Id. botella	1'50 id.	á 4'00 id.
Manzanilla	30 id. botella de 2 á 4'00	id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem aullado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Romo de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería  
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.  
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—37

Redención y sustitución del servicio militar activo

Centro gestor de D. Cayetano González  
Calle de Santo Tomé, núm. 10, AVILA

A los mozos que le corresponda jugar suerte en el presente reemplazo de 1892, cuyo sorteo se verificará el segundo sábado de Diciembre próximo, según previene la vigente ley de reclutamiento, se les redime á metálico por la cantidad de 1500 pesetas si así lo deseara, pero si el interesado quisiera recibir dicha cantidad, podrá hacerlo siempre que le corresponda servir en activo, tanto para la Península como para Ultramar.

Para este caso los contratos se efectuarán en esta forma. Los interesados abonarán 750 pesetas, tan pronto reciban la carta de pago de haber sido redimidos á metálico, ó que haya embarcado el sustituto si le correspondiera servir en los ejércitos de Ultramar, y si le correspondiera por su número quedar exceptuados del servicio activo, abonarán las 750 pesetas, tan pronto se le por oficialmente.

Los que quieran, pueden jugar la suerte solo para Ultramar, por la cantidad de 750 pesetas, entendiéndose que por dicha cantidad, esta casa los sustituye por otros, con arreglo á la ley vigente, siempre que por su número fueran destinados á aquellos ejércitos.

Este centro tiene nombrado su apoderado en Salamanca á D. PEDRO MARTIN, que vive Puerta del Rio, núm. 12, con quien podrán entenderse los interesados. 11—d—7

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea bayeta encarnada) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.  
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Fiebre, Mismbrós, Pulmones, Estomago, Tosos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.  
Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.  
De venta en las Droguerías y Boticas.  
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.  
Wholesale NEW YORK

Se vende papel viejo para envolver

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacción por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, de 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirijirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—86

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—46

Tencas de cría, precios económicos, cos. Longaniza, 9, se reciben encargos. d—11

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30—d—27

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

CASA ALMONEDA UNICA EN SU CLASE

Están expuestos á la venta los siguientes artículos: una magnífica sala antigua de nogal, que mide dos metros de largo por uno de ancho, tiene dos cerraduras; un trechillo para gabinete, que consiste en un sofá y dos sillones; cómodas; armarios para comedor; camillas, mesas de diferentes clases; gran mesa de nogal de ministro; un buen tablero de nogal; una muestra para comercio, mide más de dos metros; cuadros pintados en lienzo; máquinas para coser; máquina para embutidos; cates de hierro; jergón de muelle; fregaderos; consolas; mesas de noche y otros artículos.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—36

Se alquilan tienda y principal, Rua, 12, á donde vivió Hidalgo, y portales, Toro 74; se vende la casa, Tahonera, 4, de presentador de nogal, para botica ó confitería. Serias, 15, darán razón, de doce á dos. —d—71

FERROCARRILES DE SALAMANCA á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Debiendo procederse á la reconstrucción de todo el interior del cuerpo central del edificio de viajeros de la Estación de Fuentes de Oñoro se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectuen hasta el día 5 de Diciembre próximo á las doce de su mañana.

Los planos, cubicación, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Dirección desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde todos los días no feriados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al señor director de la explotación y el lema (proposición para la obra á ejecutar en la Estación de Fuentes de Oñoro).

No será admitida ninguna proposición que exceda del tipo marcado en el presupuesto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 25 de Noviembre de 1892.—El director de la explotación interino Fermín Méndez.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula persona de..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para la reconstrucción del cuerpo central del edificio de viajeros de la Estación de Fuentes de Oñoro, y examinados los planos, cubicación y presupuesto así como el pliego de condiciones facultativas y económicas que para dicha obra se han establecido, se comprometo á ejecutar esta obra por la cantidad de..... (en letra) pesetas, aceptando el referido pliego de condiciones y demás documentos del proyecto.  
Fecha y firma.

10—d—8

LOS ANDALUCES

Calle de Juan del Rey, número 4

COMERCIO DE ULTRAMARINOS de Luis Fernández el primero en esta ciudad

Gran surtido en vinos y licores, conservas, higos, pasas, aceitunas, quesos y otros varios artículos; cajas de pasas de lujo. Calle de Juan del Rey, número 4, Salamanca. 30—d—15